

CORREO DE MALLORCA

FRANQUEO
CONCERTADO

PERIÓDICO CATÓLICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Lorjeta, núm. 11

IMPRESA «LA ESPERANZA»

AÑO XIII

PALMA DE MALLORCA

Sábado 24 de Febrero de 1923

Núm. 4231

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 4 A 7

Teléfono número 200

APARTADO DE CORREOS NÚMERO 19

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Algunas observaciones sobre la Seu de Mallorca

III

Toda la lluita que els constructors cristians han sostingut contra les exigències de la materia, per poder fer amb ella monuments plens de idealitat, rau, en dos grans sectors de coses. Una de elles, consisteix en lograr grans amplades i grans alçades, en el interior dels monuments, a fi de donar-los la capacitat convenient per que en ells hi capigan grans multituds. L'altre, ha consistit en poder iluminar, hermosa i degudament, l'interior d'aquets grans espais coberts i tancats. El primer ve concretat en la solució dels problemes del equilibri i de la sabidura ordenada constructiva. El segon en la bona disposició i quantitat suficient del finestratges. Si es mira el desplegament, un sigle darrera el altre sigle, de la arquitectura cristiana, atenen, no mes que al seu aspecte tècnic, ella no es altre cosa que el resultat de la lluita empenyada en aquets sectors de coses. L'arquitectura gòtica n'és la seva mes primorosa resultat.

Toda la missió pràctica de la volta de aresques, que, com es ben sabut, és l'element constructiu gòtic fonamental de tota aquella arquitectura, no es mes que aqueixa: concretar les cargues i les expansions en punts predeterminats i deixar lliures, i sense cargues ni expansions, grans pansys de parets a fi de poderlos obrir amplemient en finestrals magnífics.

Axó es axís i ho es de tal manera, que no hi ha modo de justificar racionalment la tècnica lluita del constructor, per passar de la volta romànica cilíndrica apoyada sobre gruixadíssimes parets, sense finestres (o amb finestres petifísimas) fins a les lleugeres voltes de les Seus mitjvals, si no es té en compte la frissansa poderosíssima que devian passar els constructors per poder deixar lloc a la volta gòtica. ¡Una catedral, es una catedral, per que en ella s'ha pogut fer el miracle de deixar pas franc a la llum! Aqueixa es la seva qualitat tècnica fonamental. Totes les demés son qualitats adjacents i corolaries. Una catedral, es una catedral, per que per primera vegada en la historia de la humanitat, el problema de la il·luminació ha deixat de ser una aclaparadora dificultat, i per el contrari, ell s'ha convertit en una docil facilitat, que es plega i es domina a voluntat del arquitecte.

De modo que al voler jo, ara, dir unes paraules sobre les característiques de la il·luminació de la Seu de Mallorca, partint del fet de que ella es una seu gòtica, afirm substancialment que es fet amb una art desentel·lada expressament per deixar il·luminats els espais coberts a gust i satisfacció del que va idear la Seu, per que en ella el problema de la il·luminació no podia ser una dificultat, sino que, per el contrari, es pot afirmar de un modo absolut, que la Seu té els finestratges disposats per tenir la il·luminació que li volgués donar el seu autor sense traves ni dificultat de cap mena. No podria fer aquesta afirmació, si es tractés de un monument fet en altres estils. Allavors, tendriam que parlar de dificultats insuperables i de, que, en ella, s'hi va deixar entrar la llum que es va porer i no la que es va voler.

Vejam quina es la característica plàstica de la Seu de Mallorca referida a la intensitat de la il·luminació a la que ha de estar sotmesa.

En aqueixa materia, no hi pot haver mes criteri, ni altre guia que el que es pugui dependre de la observació de la Seu mateixa. En altres Seus, pot ser evident que els seus constructors es proposaven una intensitat de il·luminació, major o menor que la que es proposa el constructor de la Seu de Mallorca. Això no ens importa. Que la de Leon o la Sta. Capella, siguin unes veritables capses de vidre o que Barcelona o Tortosa siguin dexades a una claror crepuscular, això no té res que veure amb la il·luminació de la Seu de Mallorca. Ella té les seves especials característiques, i son aqueixes característiques les que cové estudiar si es vol saber quina era la idea, que sobre la il·luminació de la seva obra, portava el gran arquitecte del Rei en Jaume.

Seria infantil voler decidir de les coses que tenen que veure amb la essencia mateixa de la plàstica de la Seu mallorquina, apoyant els arguments a Chatres o Colonia, León o a Barcelona. Es necessari parlar de la Seu apoyant els arguments de la Seu mateixa.

Ara bé, basta mirar l'interior de la Seu par veure clarament que, en ella, els finestrals ocupen mes o menys ampla i mes o menys alçada del pany de paret en el que estan oberts, segons es la seva situació en el monument. Així, l'arquitecte de la Seu, va obrir llibèrrament, els finestrals, en mida apropiada al efecte que es proposava conseguir. I es veu molt bé qu'ell no tenia de la il·luminació de la Seu un concepte simplista i vulgar, sino que en això, com en tot, va voler que la seva obra tengués unes característiques propies, seves, sense altre exemple a que es pogués referir.

Els finestrals de les naus majors i menors, no ocupen un terç de la superficie del pany de paret en el que estan oberts. Els de la capella Real segurament n'ocupen una mitat, mentre que els dels absis de la capella

de la SS. Trinitat, i els dels absis de les capelles de la nau segona, ocupen casi tot l'espai disponible. De modo que, es evident, que l'arquitecte de la Seu es va proposar iluminar fortíssimament *¡al maximum!* les capelles de la SS. Trinitat i les de les naus laterals; va voler donar, una abundant il·luminació a la Capella Real i va voler conservar en les naus destinades al poble, una il·luminació menos viva.

Aqueixa gradació, en les intensitats de les llums, es una delicadesa del constructor envers la sagrada missió que el monument estava destinat a complir, i que està compresa dintre els tres graus dits, pero que no influeix poc ni molt en que per els finestrals hi passi la llum que per la seva grandaria hi ha de passar, i es, ademés, de una evidencia vivíssima que si tots els finestrals estaven oberts la llum entraria a la Seu a proporció de la immensitat de les seves grandioses magnituds.

Per altre part es pot demostrar que el qui planejà la Seu, va desitjar que les capelles de les naus laterals estessin il·luminades al «maximum» que les hi permetia la seua situació en el monument mirant detengudament les capelles mateixes.

En efecte, en el capítol III de la conferència que sobre la Seu de Mallorca vau escriure, feya notar que ella mostrava en ses capelles una particularíssima solució que no existia en cap mes altra i era el tenir oberts tres finestrals en el tres costats de la forma absidal en la que elles estan construïdes.

S'ha de fer notar, en primer lloc, que el tenir una catedral les capelles situades a lo llarg de les naus laterals construïdes en forma absidal, es cosa raríssima. Unicament existeixen exemples de aqueixa solució en els nostros països meridionals i algun altre cas, excepcionalíssim, en la resta dels monuments gòtics.

Peró aqueixa solució tan físsim particular de les nostres terres té l'inconvenient de que dels tres costats del vituavat que tanquen la capella, únicament s' en pot deixar un de obert per que els contraforts de la forma absidal tapen i afeugen els finestrals de la dreta y de la esquerra, i la capella pren molt poca llum, del exterior, molta menys que la que pendria si la capella no tengués la forma absidal i un gran finestral pogués ocupar la paret forana en tota la seva ampla.

L'home de esperit poderós qui planejà la Seu de Mallorca, no podia resoldre el problema, ni les dificultats, com un home vulgar, sino que agafant la dificultat en tota la seva extensió, i per altre part, respectuós amb les formes locals i la tradició constructiva plena de sanitat, va idear una solució propia per la Seu de Mallorca, qui abans no s' havia fet i tampoc s' ha de repetir després. Solució que els esperits mesquinis alguna vegada li han criticat i que jo li vull alabar i celebrar com a una de aquelles solucions plenes de bellesa i de altíssima sabiduria, qui a gja seva potencia creadora li eran fàcils i possibles.

A fi de «destapar» les dues finestres laterals del absis de les capelles, feu donar una rotació al contrafort i el posà en la mateixa direcció de la llum.

I aquell home qui havia sigut el rei de les perfeccions equilibristes, qui havia arribat, en la seva obra, a les altes cimes de la perfecció mecànica a les que ningú havia arribat abans d'ell, ni ningú ha arribat després d'ell, romp amb tota la prudencia constructiva, gira els contraforts, fa un desbarat mecànic i dexa pas a la llum. El constructor de la Seu, al trobar-se amb la contradicció patent entre deixar pas a la llum forçant, a plena conciencia una solució constructiva de detall, o negar el pas a la llum cegant les finestres com s'havia fet fins allavors, no dubta i amb una franquesa violent, gira el contrafort i obri la finestra.

Es ben patent, donchs, que l'arquitecte de la Seu volgué deixar pas a la llum, ja que per ferho forà la solució constructiva que s'hi oposava. I era tanta la voluntat que tenia de que passés la llum que va violentar, de un modo únic en la historia de tota la arquitectura gòtica, la solució constructiva de les capelles. Sembla, doncs, que en aqueix cas, allò tant ridiculament literari de literatura de carreró, de la integritat i del respecte al «alma del monument» deu consistir en deixar entrar la llum i que l'anar contra el «alma del monument» deuria esser taparla. I naturalment els homes, qui per parlar de arquitectura volen que no se les tenguja en compte que son arquitectes, sino que son simples ciutadans i es despullen voluntariament de la seva característica intel·lectual i queden reduïts a la categoria de aficionats, s'afilian a la opinió de que el «alma» del monument es tenir les finestres tapades i blasmen i atropellen als que per respecte, per admiració a la tradició i per respecte a les glorioses característiques de la Seu de Mallorca les obrin i les dignifiquen.

Joan Rubió Bellver
Arquitecte

(Continuarà)

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

La Lotería Nacional... francesa

Quando escribimos, llegan hasta nosotros las voces de los vendedores que pasan por la calle gritando: —¡Lista grande!

Hoy es día de sorteo. Estamos a 21. Los españoles que fian en la suerte la llegada del bienestar económico, consultan los décimos que adquirieron.

¡A ver si ha caído algo!

¡Qué pueblo este pueblo español! Los toros y la lotería son los síntomas que caracterizan la raza. ¡Los toros! ¡La lotería!

Desde fuera, estos tópicos se explotan a diario contra nosotros. Los europeizantes de por acá siguen la corriente a los detractores de fuera.

Y sin embargo, ahí al lado en Francia— de donde los europeizantes toman el patrón—, a más de celebrarse «course de touroux» en el Midi, con aspiraciones de llevar la fiesta al propio París, los detractores de España salen a esta altura imitándonos.

—Es necesario— dicen —establecer la lotería nacional.

Y como algunos se opongan a esta campaña, que realiza nada menos que «Le Temps», espíritus conciliadores proponen con éxito que la lotería no es la de nombre de lotería, sino que se la llame «Empréstito por lotes sin interés».

Pero ¡eso sí! que cada francés que quiera puede adquirir su décimo o su vigesimito y que el Estado emita doce millones quinientos mil billetes de a 100 francos.

Y todos contentos. ¡Ou, la, la! ¡Vaya descubrimiento!

Porque así cuando se diga a los franceses que son tan loteros como nosotros, puedan responder:

—Eso de la lotería es español, es el signo de la vagabundería y de la impresión españolas, que todo lo fia a la suerte. Nosotros no tenemos eso. El Estado francés lo que hace es abrir «empréstitos por lotes sin interés».

Mientras, cada galo, con su décimo correspondiente, consulta la lista grande como cualquier hijo de vecino hace en España.

Mirabal

Madrid.

ANIVERSARIO

En honor de Copérnico

La ciudad de Thorn, o Torun, de Polonia, se prepara a festejar el 450 aniversario del nacimiento del ilustre astrónomo.

Los representantes del Gobierno polaco, los obispos y los sabios de diversas nacionalidades, tomarán parte en el homenaje del sabio.

En el programa figura, además del descubrimiento de una placa conmemorativa, la inauguración de una gran Biblioteca científica municipal, que llevará el nombre de Copérnico.

«Mater Purissima»,

El fallecimiento de la Rvdma. Madre C. Alberta Giménez

Hemos recibido el segundo número, el último, de «Mater Purissima», la interesante revista que viene publicando la novel y ya pujante Asociación de ex-alumnas del Real Colegio de la Pureza.

El número, salvo unas pocas páginas, dedicadas a la inserción del Reglamento de la Asociación y a la sección de «Noticias» relacionadas con la mentada Asociación y con dicho Colegio, está dedicado a la llorada Rvdma. Madre C. Alberta Giménez, primera Superiora general y alma de las religiosas de la Pureza, fallecida santamente, como ya saben nuestros lectores, en 21 de Diciembre del año anterior.

Inserta, además de buen número de fotografías de la ilustre finada, diferentes trabajos, encomiásticos para ella, firmados por la Redacción; Francisco Esteve, Canónigo; José M.ª Tous y Maroto; María Antonia Salvá, Margarita Estelrich, ex-alumna; Margarita de Jesús, de Onteniente; Paula J. Cañellas, ex-alumna; M. P., ex-alumna; P. C., de Manacor; y Josefa Martorell Mora, ex-alumna; además de otro artículo, sin firma y fecha en Establecimientos, que lleva por título «A nuestra venerada Madre Giménez».

También reproduce una inspirada poesía de la virtuosa finada.

Mirabal

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Con quién va la opinión

Los políticos liberales que hoy ejercen sus funciones de mando, hombres puros y austeros enamorados de los valores cívicos; el mismo conglomerado izquierdista que un día rasgó sus vestiduras y acusó de facciosas a las Cortes de Maura en 1919, está ya en los preliminares de una campaña electoral que tiene su antecedente en el nombramiento de alcaldes de real orden.

La génesis de los trabajos electorales os dirá con gran elocuencia mucho de lo que va ocurrir; pero por si la duda hiciera aún mella en vuestro ánimo, ved una noticia que publica la Prensa de estos días:

«Varios secretarios de Ayuntamientos suspendidos por fines electorales, han acudido en demanda de protección ante el Partido Social Popular». Esto quiere decir mucho en el examen analítico de nuestras relajadas costumbres políticas; pero, en medio de todo, hay un detalle muy significativo, que merece destacarse: el hecho de acudir ante el naciente Partido Social Popular en solicitud de amparo los secretarios de los Ayuntamientos suspendidos.

Hace algunos años, cuando el turno de partidos era verdaderamente pacífico, las elecciones generales se desenvolvían en un ambiente de tranquilidad que no podía apasionar lo que hoy apasiona. El «statu quo» entre los que se sucedían en el Poder no se turbaba tan fácilmente, y el «hoy por mí, mañana por ti», era el engranaje de la política. Por eso y por estar las derechas relegadas en su campo, eran las extremas izquierdas las que llevaban la voz de los descontentos.

Los partidos de gobierno pretendieron realizar y realizaron una labor de atracción cerca de las izquierdas más extremadas, y este acercamiento hacia los gubernamentales las fué apartando de la masa popular. Hace unos años, esos

secretarios de Ayuntamiento que han recabado el auxilio de un partido derechista aún en organización, hubieran acudido a los republicanos. Hoy los antimonárquicos perdieron las masas, porque mientras coqueteaban con los regentes de los Ministerios, se las llevaron los socialistas, y lo que es más importante, las derechas.

Las organizaciones sociales católicas derivaron hacia la derecha un núcleo importantísimo de obreros, y el contacto frecuente con el país que iniciaron otras fuerzas derechistas, como las mauristas, atrajeron hacia ellas la clase media. Por eso hoy la fuerza social efectiva radica en esos partidos políticos derechistas que no han llegado a las masas para educarlas y guiar sus movimientos. De ahí ha venido la confianza, traducida en el hecho de que un partido político de derechas aún inédito, pueda ser erigido en defensor de unos atropellados por la corrupción actuación de los que ejercen el Poder.

Bien claro está la solución y bien trazado se presenta el camino. Hay que vivir con la opinión, que tan cansada está de la política de tapadillo, y huir de todo lo que pueda acercarse al artificio que conduce irremisiblemente al fracaso. Un partido que defienda con firmeza sus puntos de vista, reflejo de los anhelos nacionales, se adueñará de las multitudes. Bien presente está el ejemplo a la inversa de los reformistas, que por presentar soluciones a problemas ficticios y vacilar en la defensa de su credo, no ha tenido nunca masas. Y es que la seriedad política es una norma de conducta que tiene que atraer muchos adeptos, en donde el falter a los compromisos contraídos con la opinión pública ha sido siempre el actuar de cada día.

Xavier de Navarra

Congregación de la Presentación y S. Alonso

Montesión

La comunión de este mes de Febrero se tendrá el próximo domingo, día 25, a las ocho en la Capilla de las Congregaciones.

Celebrará la Santa Misa el antiguo Congregante de la Inmaculada Rdo. don Joaquín Zaforteza Villalonga, y se aplicará en sufragio del alma del Congregante Fundador don Miguel Frau Bosch, que falleció el día 25 de Enero, recibidos los Santos Sacramentos. Los señores Congregantes deben aplicar asimismo la indulgencia de la Comunión, por el alma de dicho Congregante (que en paz descanse).

Conciertos Pura Lago

Programa del tercer y último concierto para esta noche, a las 7 de la tarde, en el «Círculo Mallorquín»:

Primera parte

Preludio Coral y Fuga, C. Franck.

Segunda parte

Evocación.

El Puerto.

Fête-Dieu a Sevilla, Albéniz.

Tercera parte

Rapsodie op. 76, Brahms.

Jardines bajo la lluvia, Debussy.

Capricho, Lizt.

Danza de las Brujas, id.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Pleno del 14 de Febrero

Presidió el Excmo. señor don Juan Masanet, encargado accidentalmente de la Presidencia de la Cámara por enfermedad del Excmo. señor Marqués de la Torre. En vista de persistir la gravedad del Presidente efectivo, el Pleno acordó que conste en acta el sentimiento de la Corporación y el deseo de que pronto se restablezca, quedando comisionado el secretario para comunicarlo a la familia del ilustre enfermo.

Hizo la presentación de don Juan Casamajó como miembro de la Cámara, por ser la primera sesión a que concurría después de su nombramiento, cambiándose frases de simpatía.

Enteróse del estado de fondos en fin de Enero.

Fué aprobado el presupuesto ordinario correspondiente al ejercicio de 1923-24, en el cual se hacen consignaciones para los siguientes nuevos gastos:

1.º para gratificar a alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Palma que más se

distingan en el presente curso por su aprovechamiento en el taller de Cerrajería artística.

2.º Para premiar al individuo o individuos, sean o no bomberos, que se hayan distinguido notablemente en la extinción de incendios en Palma, a propuesta de los respectivos propietarios de las casas incendiadas y por acuerdo de la Cámara en cada caso.

3.º Para subvencionar a las colonias escolares de Palma con el gasto que puedan ocasionar un niño y una niña que la Cámara designe y sean hijos de familias de obreros o de empleados o dependientes de poco sueldo, puntuales en el pago de alquileres por las viviendas que habitan.

4.º Para fomento de la construcción de casas baratas por sociedades cuyo objeto sean facilitar, sin idea de lucro, su adquisición en propiedad a las clases modestas, según acuerdo y condiciones que en cada caso adopte la Cámara.

5.º Para compra de un electro-motor bomba vertical, para agotamiento de cisternas, a disposición de todos los propietarios, con las económicas condiciones que se señalan en el Presupuesto.

6.º Para compra de útiles y elementos auxiliares para la construcción, que no es propio adquieran los particulares y que la Cámara podrá tener al servicio de todos ellos.

Aprobó el Pleno una solicitud dirigida al Sr. Ministro de Fomento, acudiendo por conducto de este Gobierno civil a la Información abierta para reforma del Reglamento de las Juntas de Obras de Puertos. En ella se pide que los Presidentes de las Cámaras de la Propiedad Urbana sean Vocales natos de dichas Juntas en las capitales de las provincias marítimas, y que de los Vocales electivos, uno por lo menos sea de las mismas Cámaras.

Por último, el Pleno resolvió, tras de alguna deliberación, dirigirse a los Directores de la Electro Mecánica Industrial y de la Sociedad Alumbrado por Gas, (Sección de Electricidad), por medio de razonada comunicación en que se solicitara el desistimiento de sus acuerdos relativos a exigir alquiler por los contadores eléctricos y por su conservación, siquiera para los que tienen más uso.

Y se levantó la sesión.

Monumento a Jaime III en Lluchmayor

Ayuntamiento de Ciudadela, 75 pesetas; Colegio de Abogados, 50; Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Baleares, 100; don Miguel Ferrando Obrador, médico, 5; don Buenaventura Barceló, veterinario, 5; Excmo. señor don Leopoldo de Heredia, Capitán general, 50; Fomento del Turismo, 25; don Antonio

M. Alcove, Deán, 100; Fomento del Civismo, 10; Veloz Sport Balear, 25; Las Minas, 50; Ayuntamiento de Andraitx, 25; Ayuntamiento de Villacarlos, 10; don Jerónimo Massanet, abogado, 10.

De Instrucción pública

Concurso de traslado. -Relación de maestros y maestras de la provincia que han solicitado tomar parte en el Concurso de traslado. Maestros. -Don Jerónimo Rullán Torres. -D. José Massot Tortella. -D. Jaime Borrás Ferrer. -D. Juan Vilalta. -D. Rafael Piña. -D. Miguel Binimelis. -D. Adriano Abel Bravo. -D. José Vicens Rubí. -D. Joaquín Farré. -D. Aníbal Vidal. -D. José Josa Barrau. -D. José Bertrán Planella. -D. Miguel Vives Melia. -D. Antonio Badía. -D. Blas Herrero Valero. -D. Juan Bautista Crespi. -D. Gabriel Comas Ribas. -D. Joaquín Adiego. -D. Joaquín Ga-

Maestras. -Doña Margarita Busquets Borrás. -Doña Margarita Noguera Xamena. -Doña Antonia Morlá Truyols. Doña Bienvenida Roca Almirall. -Doña Juana Tous Juan. -Doña Magdalena Torrent Blanch. -Doña Francisca Salom. Doña Margarita Ginart. -Doña Magdalena Lladó. Doña Margarita Oliver Rullán. Doña Manuela Forteza. -Doña Constantina Montserrat Raga. -Doña María del Carmen Oliver. -Doña Ana Juan Alemany. -Doña Josefa Trens.

Vacante. -En la «Gaceta» se anuncia, por el Rectorado de Valencia a provisión entre opositores en expectación de destino, entre otras vacantes, la de San Antonio (Ibiza).

Viaje escolar. -Se ha concedido a la Escuela Normal de Maestras de Baleares una subvención, con arreglo al presupuesto presentado para realizar con varias alumnas de los últimos cursos un viaje de estudio a Valencia, Madrid, Toledo, El Escorial y Barcelona.

Interina. -Ha sido nombrada maestra interina de Campos del Puerto doña Juana Barceló.

Nuevas escuelas. -La Inspección de primera enseñanza ha remitido a la Dirección General las correspondientes actas para la creación definitiva de las escuelas de San Rafael y San Agustín (Ibiza).

Circulares del Gobernador civil

Las paradas de sementales. -Sobre Sanidad

En el «Boletín Oficial» se han publicado las siguientes circulares del señor Gobernador civil:

«El Sermo, señor General Director de Fomento de la Cría Caballar comunica al Comandante Delegado de esta provincia lo siguiente:

En vista de las consultas dirigidas a este Centro sobre la conveniencia de ampliar el reconocimiento de las yeguas que se presenten en las paradas particulares de sementales al de las burras, cuyo reconocimiento en cuanto a estas últimas se omite en el Reglamento, he tenido por conveniente disponer, de acuerdo con lo informado por la Asociación General de Ganaderos del Reino, que se considere ampliado el artículo 15 del mismo en el sentido de que los Inspectores Municipales de Higiene Pecuaria deben de reconocer igualmente todas las burras que se presenten en las paradas, percibiendo por este reconocimiento la remuneración que marca el artículo 14 para las yeguas. Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Lo que se publica para conocimiento y cumplimiento de los Inspectores Municipales de Higiene Pecuaria, ganaderos, paradedistas y demás interesados en estos servicios.

Los señores Alcaldes, darán la mayor publicidad a la presente circular y traslado de oficio a los citados Inspectores Pecuarios, ordenando comunicuen el enterado al Comandante Delegado.

«Son muchos los señores médicos que no cumplen con lo prevenido en el artículo 124 de la Instrucción general de Sanidad, comunicando al señor Inspector Municipal del distrito los casos que, iengan en tratamiento de las enfermedades señaladas en el anexo I de la misma, y siendo en las circunstancias actuales, en que la gripe ha experimentado un recrudescimiento, de absoluta necesidad tener un exacto conocimiento de la morbilidad y mortalidad, de dicha dolencia, les recuerdo el cumplimiento de la citada obligación, para evitarle el imponer a los morosos las correspondientes sanciones, cosa que no vacilaré en hacer, velando por el cumplimiento de las disposiciones sanitarias.»

En la Audiencia

La vista del jueves

Anteayer tuvo lugar en esta Audiencia la vista de la causa instruida por el Juzgado del distrito de la Catedral contra J. T., acusado del delito de robo.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad para el procesado, y éste fué condenado por el Tribunal de Derecho a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pago de costas y las correspondientes accesorias.

Representó el Ministerio público el abogado fiscal sustituto D. Pedro Alomar y defendiendo al procesado el letrado D. Bartolomé Fons.

La vista de ayer

La vista celebrada ayer en esta Audiencia fué la de la causa contra V. M., instruida por el Juzgado del distrito de la Catedral.

Sostuvo la acusación el abogado fiscal sustituto D. Jerónimo Massanet Sampol. La defensa del procesado corrió a cargo del letrado D. Bartolomé Fons.

El juicio se celebró a puerta cerrada.

El veredicto del Jurado fué de culpabilidad para el procesado.

Este fué condenado, por el Tribunal de Derecho, a la pena de tres años, seis meses y 21 días de prisión correccional, accesorias y costas.

De Arte

Exposición en «La Veda»

El pintor inglés Walter Dobson tiene expuestas buen número de obras en el salón de «La Veda». He aquí la lista:

Tienda (Palma). -Una espartería -Puerto de Palma. Son Roca. Formentor (Pollensa) -Olivo. -Ca's Catalá. -Algorrobo y almendros. -Vista en El Terreno. Cruceiros ingleses (de madrugada). -El Covento (Bonanova). -Olivo y almendros. -Andraitx. -Torrente (Pollensa). -Cerca del puerto de Pollensa. -Puente romano (Pollensa). -Patio (Palacio Almudaina). -Fonda Ca'n Penasso (Buñola). -El Gorc Blau. -Salida de Luna (Alcudia). -Olivo. -Torrente (Pollensa).

Clasificación y declaración de soldados

Un bando del Alcalde

El Alcalde, señor Forteza, publicó ayer el siguiente bando:

«A tenor de lo dispuesto en la vigente ley de Reemplazo, el domingo día 4 de Marzo próximo a las 8 de su mañana y siguientes necesarios a la misma hora tendrá lugar en esta Casa Consistorial el acto de la clasificación y declaración de soldados correspondientes al reemplazo actual, y el día 20 de dicho mes a las 8 la revisión de exenciones de los tres últimos reemplazos y demás que corresponden.

Con este motivo y no obstante de hallarse citados con cédula todos los mozos interesados, se les convoca por medio del presente, para que concurran a presenciar dicho acto y producir las exenciones que les asistan para eximirse del servicio en filas; en cuyo acto deberán presentar los documentos, testigos y pruebas que para ello tengan, pues que no haciéndolo recaerá la resolución conveniente, sufriendo los perjuicios que hubiere lugar con arreglo a lo dispuesto en la citada ley, debiendo advertir que todos los mozos deben ser tallados y reconocidos en el acto y caso de no presentarse se les instruirá el oportuno expediente de prófugo, en virtud de lo dispuesto en la citada ley.»

Buques de guerra ingleses

El vice-almirante inglés Edwyn Alexander Sindaír, que viaja en uno de los cuatro buques de guerra británicos llegados el jueves a Palma, desembarcó en la mañana de ayer, visitando al Comandante de Marina, al Capitán general, al Alcalde y al Gobernador civil. En el patio del palacio de la Almudaina, le tributó honores una compañía de infantería del Regimiento de Palma.

Las autoridades le devolverán hoy la visita: el señor Alcalde debía efectuarlo a las once y media.

Los acorazados «Barham», «Warspite» y «Valiant» y el buque-taller «Assistance» permanecerán surtos en Palma hasta el próximo día 7 de marzo.

Ayer tarde saltaron a tierra los tripulantes francos de servicio de dichos buques.

Del mar

Anoche salió para Barcelona el vapor «Mallorca».

De dicho punto ha venido hoy el vapor «Rey Jaime I».

A causa del mal tiempo, ayer ni hoy ha podido efectuar el viaje de ida y vuelta a Cabrera la gasolinera «J. C.»

Ayer salió el vapor «Jorge Juan», para Argel.

Para Mahón salió anoche el vapor «Reina Victoria».

Mañana son esperados los vapores correos de Ibiza y Mahón.

Ha llegado a nuestro puerto, procedente del de Barcelona, el vapor «Ciudad de Palma», el cual debe realizar los viajes a Cabrera.

Mañana debe salir para Barcelona el vapor «Rey Jaime I».

El Embajador inglés

Anoche salió para Barcelona, a bordo del vapor «Mallorca», el Embajador de Inglaterra en España, Sir Ermé Howard.

Con él marcharon también sus hermanos y el oficial de la Embajada inglesa Mr. Charles.

Sir Ermé Howard estuvo ayer, invitado a comer por el vice-almirante de la escuadra inglesa surta en esta bahía, a bordo del buque-insignia.

El Embajador marcha encantado de las bellezas de esta isla.

La muerte de «Manolo»

Fué casual

Ayer, por la mañana, fué practicada, en el cementerio, la autopsia al cadáver de Manuel Villar Esteva (a) «Manolo», encontrado anteayer, como ya dijimos, a bordo del velero «Comandant Rossini», surto en este puerto, en cuyo buque se hallaba el finado de guardián.

Presenciaron la autopsia el Juez instructor de la Comandancia de Marina, don Domingo Picornell, y el Inspector-jefe de vigilancia, don Tomás Flórez.

Según noticias, los médicos han emitido informe, como consecuencia de la autopsia

practicada, en el sentido de sostener que la muerte de «Manolo» sobrevino a consecuencia del fuerte golpe que recibió en la cabeza al caerse, seguramente a causa de algún accidente sufrido.

El dictamen médico viene a deshacer los comentarios que rodearon la muerte de «Manolo», que en los primeros momentos se atribuía a un crimen.

Ante la elección de Senadores

La lista de mayores contribuyentes

Para hoy, sábado, a las once y media, están señaladas, en esta Audiencia, las vistas para la resolución de los expedientes instruidos con motivo de las inclusiones y exclusiones en las listas de mayores contribuyentes con derecho a tomar parte en la elección de Compromisarios para la de Senadores.

Dichas inclusiones y exclusiones se refieren a las localidades de Palma, Felanitx, Pollensa, Petra, Sansellas y Santanyi.

Estas vistas han despertado mucho interés entre los políticos.

Ganado enfermo

La Inspección provincial de higiene y sanidad pecuarias publica el siguiente estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas y parasitarias que han atacado a los animales domésticos en esta provincia, durante el mes de Enero último:

San Juan. -Enfermedad Viruela, especies atacadas, Ovina, invasiones 6.

Ferrieras. -Enfermedad Pulmonia con tagiosa, especies atacadas Porcina, invasiones 7, bajas por muerte o sacrificio 5.

Un telegrama de Almodóvar del Valle

Relación de Sociedades. -Contra el juego

El Gobernador civil, señor San Martín, recibió ayer un telegrama del Ministro de la Gobernación, señor Duque de Almodóvar del Valle, pidiéndole el envío de una relación de Sociedades y de otros centros existentes en la provincia.

Además, el Duque le reitera en el despacho las laudables disposiciones que tiene dadas contra el juego a los prohibidos.

El señor Gobernador ha ordenado la inmediata formación de dicha relación, para remitirla seguidamente al Ministro.

Oratorio de San Telmo

Habiendo resultado insuficiente la suscripción popular abierta para redimir dicho Oratorio, la Junta a tal efecto constituida acordó, por unanimidad, devolver las cantidades recaudadas, lamentando muy de veras tener que tomar tal determinación y dando las más expresivas gracias a cuantas personas contribuyeron con su donativo a la suscripción.

Para recoger las cantidades entregadas, pueden dirigirse los interesados a don Salvador Galmés, pbro., en las oficinas de la Curia episcopal (Palau) de 10 a 12 de la mañana, todos los días laborables, a contar del día 2 del próximo mes de Marzo.

Vida deportiva

De foot-ball. -«Barham», «Balears». Para mañana, domingo, a las tres de la tarde, está señalado un encuentro entre los primeros equipos del «Balears» contra el del buque inglés «Barham», en el nuevo campo que posee la novel Sociedad en la barriada de los Hostalets.

El partido será arbitrado por un colegiado inglés.

Habrà regular número de sillas, estando, además, completamente vallado el campo. «Alfonso XIII» y «Selección inglesa»

Mañana, por la tarde, contendrán en el campo de la «Real Sociedad Alfonso XIII», el primer team completo de esta Sociedad y un equipo de «selección inglesa».

El partido promete, como todos los de esta clase, ser interesantísimo.

La Cría Caballar

Los resultados del viaje del Infante

El Comandante-delegado de la Cría Caballar, don José Gralla, reunió anoche a los representantes de la Prensa diaria de esta ciudad y les dió cuenta de los buenos resultados que el viaje del Director General de Fomento de la Cría Caballar, Infante don Fernando de Baviera, había reportado a Mallorca en relación a los intereses a su Alteza encomendados y que en Palma tiene a su cargo el señor Gralla.

El señor Gralla, que, además de Delegado en Baleares de la Cría Caballar, ejerce el cargo de Presidente de la Junta Provincial de Inspección y Reconocimiento de las paradas de sementales, hizo un minucioso relato, con datos a la vista, de la importancia que para Mallorca tiene la cría caballar y del cariño que el Infante demostró por nuestra isla y todo cuanto a su engrandecimiento contribuyera.

Enteró el señor Gralla al Infante de las necesidades de la isla en esta materia y buena prueba de que el Infante ha querido complacerlos es que las dos peticiones concretas que se le hicieron habían quedado prontamente atendidas. Fué la primera la instalación en Pollensa de una nueva parada de sementales y la segunda la traída de caballos trotones para el campo de Mallorca.

De ambas indicaciones tomó nota el Infante y ambas quedan satisfechas como lo

Advertisement for D.ª Josefa Mesquida y Tous, announcing her death on March 24 at 11 AM. It includes details about her family, her religious wishes, and a list of her heirs.

Advertisement for the Mediterraneo Hotel, a first-class restaurant. It also features an advertisement for KRALAC milk powder, highlighting its benefits and availability in grocers and pharmacies.

Advertisement for the Casa de la Villa, mentioning the Leche en polvo (milk powder) product and the cultural activities of the town.

Advertisement for the Oratorio de San Telmo, detailing the results of the fundraising for the oratory and the upcoming football matches.

Advertisement for the Cría Caballar (horse breeding) section, reporting on the success of the trip of the Infante and the upcoming horse races.

Advertisement for the Cría Caballar section, detailing the results of the trip of the Infante and the upcoming horse races.

Advertisement for the Cría Caballar section, detailing the results of the trip of the Infante and the upcoming horse races.

CONFERENCIAS TELEGRÁFICAS

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA

Desde Madrid

Sigue el interrogatorio al general Navarro

Madrid, 24 (1'00)

El general ha sido encarcelado?—Documentos importantes sobre la retirada. Ayer tarde, circuló el rumor de que había sido decretado el encarcelamiento del general Navarro.

El rumor, empero, no fué confirmado. El general Navarro acudió ayer al Consejo Superior de Guerra y Marina, donde le tomaron declaración el Juez, señor Ayala, y el secretario, señor Lafuente.

El interrogatorio duró tres horas, sabiéndose, a pesar de la gran reserva que se guarda, que aquél se refirió al desastre de Annual, aportando, el general Navarro, numerosos documentos referentes a las órdenes de evacuación y retirada.

La Bolsa

Madrid, 24 (1'00)

Cofización de ayer

Interior contado.	71'15
Interior fin de mes.	00'00
Amortizable 5 por 100.	96'50
Amortizable 4 por 100.	90'75
Banco de España.	588'00
Compañía Tabacalera.	248'00
Franco.	39'35
Libras.	30'20
Exterior.	87'90
Marcos.	0'00
Liras.	51'05
Dólares.	6'40
Coronas.	00'00
Franco suizo.	120'50

Actos de indisciplina?

Madrid, 24 (1'00)

Un suelto de «La Correspondencia de España». El diario «La Correspondencia de España» publica un suelto, que ha sido muy comentado.

Denuncia que durante los recientes embarques de reclutas para Marruecos, se registraron algunos actos de indisciplina, en forma que sólo la cordura de los jefes y oficiales evitó que sucediera algo grave.

Pregunta «La Correspondencia» al Ministro de la Guerra si a esto se debe la suspensión de nuevos embarques de soldados, y si, de repetirse estos hechos, no se mantendrá la disciplina con energía.

La «Gaceta»

Madrid, 23 (16'00)

Disposiciones de Fomento.—Anuncio de oposiciones

La «Gaceta» de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

Una Real orden del Ministerio de Fomento, disponiendo que se conceda título de honor gratuito a los alumnos de la Escuela de Ingenieros de caminos que, al terminar la carrera, merezcan de la Junta de profesores la calificación, en conjunto, de sobresaliente.

Otra Real orden del propio Ministerio, suspendiendo temporalmente en sus funciones a la Junta de Obras del pantano de Santolea.

Y un aviso anunciando que el día tres de Abril comenzarán los exámenes para el ingreso en el cuerpo de oficiales de Secretarías judiciales.

La cuestión de los artilleros

Madrid, 24 (1'00)

¿Se publicará otro documento?

Se ha sabido, y así se aseguraba en los círculos políticos, que los jefes y oficiales de artillería que ahora se han solidarizado con el documento de sus compañeros de armas, están dispuestos a publicar su solidaridad mediante otro documento.

El Gobierno no deja de la mano este asunto, prestándole la atención que su importancia requiere.

El Gobierno no piensa en la disolución de las Cortes

Relacionado con lo dicho, un ministro nos decía ayer tarde que son tales los conflictos que se han presentado al Gobierno, que éste no ha abordado el asunto de la disolución de las Cortes.

Añadió, no obstante, que las investigaciones administrativas acordadas le obligarán a disolverlas para que los responsables no puedan ampararse en la inmunidad parlamentaria.

¿Cuatro coroneles se solidarizan?

A última hora de la tarde, se aseguraba que cuatro coroneles de artillería, que eran contrarios al documento publicado, habían cambiado de opinión, solidarizándose con el mismo.

¿Nueva reunión de coroneles?

También se decía que había sido convocada una nueva reunión de coroneles del Arma para tratar de esa cuestión.

da una nueva reunión de coroneles del Arma para tratar de esa cuestión.

Se pide la reproducción del telegrama del general Losada

Se ha rumoreado que los jefes de cuerpo de Melilla se han dirigido al Comandante general, señor Vives, pidiéndole que reprodujera al Gobierno el telegrama remitido por su antecesor, general Lossada, en el cual éste daba cuenta del estado de opinión en las guarniciones de esta Comandancia.

Parece que el general Vives ha contestado que antes quiere tantear el terreno.

La combinación militar

Madrid, 24 (1'00)

La combinación militar de altos cargos no se hace pública

No ha podido hacerse pública, a pesar de estar ya firmada por S. M. el Rey, la combinación militar anunciada sobre altos cargos.

Las razones que para ello se han dado a la prensa es que faltan todavía algunos requisitos.

La combinación militar es desproporcionada.—Pase a la reserva

La combinación militar, a decir de las personas que sobre ello están enteradas, no se ha dado a la publicidad por estar desproporcionada.

Se anuncia también que, como el nueve de Marzo próximo pasa a la reserva el general Agar, para entonces se hará la combinación de los mandos militares.

Lo de las responsabilidades administrativas

Madrid, 24 (1'00)

No se encuentra quien quiera hacer el expediente

Los comentarios versaron, durante el día de ayer, sobre el acuerdo, tomado por el Gobierno, de exigir responsabilidades administrativas.

Las gestiones que se han hecho para la designación de personas que desempeñaran ese cometido han fracasado.

Un Ministro no está conforme. Se afirma que uno de los ministros, al proponerse el acuerdo, advirtió que no estaba conforme, diciendo:

«Doy mi voto, pero no mi convicción».

El acuerdo será nulo

Por la índole especial de la depuración acordada, se cree que la resolución del Gobierno será nula, pues los exministros que fueran llamados a declarar dirían que sólo responderían ante el Parlamento, y no en un expediente.

Los expedientes de defraudación

Madrid, 24 (1'00)

Se llamarán expedientes de Hacienda.—Pedregal, bien dispuesto

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio se ha reunido en banquete.

Durante el acto, el Presidente de la de Madrid, don Basilio Paraiso, ha manifestado que la labor del Consejo ha obligado al Director general de contribuciones a aclarar la ley respecto de los expedientes de defraudación, los cuales se llamarán, en adelante, de Hacienda, para que se armonicen todos los intereses sin lesiones para el Fisco.

Parece que el Ministro de Hacienda, señor Pedregal, está bien dispuesto en este asunto.

De los Ministerios

Madrid, 23 (16'00)

En el de Estado.—El Ministro de Suecia visita a Alba

El Ministro de Suecia en España estuvo esta mañana en el Ministerio de Estado, cumplimentando al señor Alba.

En la Presidencia del Consejo.—Manifestaciones del Marqués de Alhucemas. El presidente del Consejo, señor Marqués de Alhucemas, nos manifestó a los periodistas que había despachado con S. M. el Rey, sin someter a su regía firma decreto alguno.

También nos dijo que el Rey, acompañado del Ministro del Trabajo, señor Chaprieta, asistirá el próximo día 27, a la ceremonia del aniversario de la fundación del Instituto Nacional de Previsión, acto que se efectuará en la Academia de Jurisprudencia.

Nos añadió, por último, que, aunque vé en los periódicos cosas dignas de rectificar, se no quería hacerlo.

En Gobernación.—Sobre una dimisión.—El conflicto con el Ayuntamiento de Bilbao

El Ministro de la Gobernación, al recibirnos a los periodistas en su despacho oficial, nos hizo las siguientes manifestaciones: «En primer término, he de decirles que carezco de noticias que comunicarles».

Preguntado luego si era cierto que el Gobernador de Vizcaya había presentado la dimisión de su cargo, nos dijo el Ministro:

«Hace unos quince días, este señor Gobernador me comunicó que si él era un obstáculo para que llegasen a un acuerdo los elementos liberales de Bilbao, ponía el cargo a disposición del Gobierno».

Esta actitud del Gobernador, la motiva la conducta observada por el Ayuntamiento de Bilbao ante el nombramiento de Alcalde de Real Orden.

El Ayuntamiento sigue fuera de la ley, y se reúne en sesión, pero los concejales se limitan allí a hablar sin tomar acuerdo alguno.

El Gobierno, ante esta actitud, no tiene más remedio que mantener su criterio en este conflicto. Por lo tanto, no hay dimisión del Gobernador, quien, por otra parte, no ha insistido en la actitud que hace días manifestó.»

Madrid, 24 (5'50)

Más de Gobernación.—Tranquilidad en toda España.—Conferencia

Por la noche, los periodistas volvimos al Ministerio de la Gobernación, donde se nos manifestó que reinaba tranquilidad en toda España.

Se nos dijo también que, por la tarde, habían conferenciado, extensamente, los señores Presidente del Consejo y Duque de Almodóvar del Valle.

Después nos recibió el Ministro, quien nos dijo que nada nuevo ocurría en la cuestión militar.

Nos añadió que ahora el Gobierno se fija en la fecha para la publicación del decreto de disolución de las Cortes, persiguiendo en su criterio de no adelantar las elecciones.

Homenaje al doctor Casares

Madrid, 24 (1'00)

El acto se celebra en la Real Academia de Medicina

A las cinco y media de la tarde de ayer, se celebró, en la Real Academia de Medicina, el acto de homenaje al insigne doctor Casares.

Presidió el acto el Rector de la Universidad Central, señor Carracido, asistiendo a él selecta concurrencia.

El alumno Gil Sastre leyó un discurso, en el cual se hacía la apología del doctor, a quien entregó un pergamino con infinidad de firmas.

El doctor Casares, emocionadísimo, agradeció el homenaje con frases de encomio a todos los presentes y singularmente para el Dr. Carracido, que presidía el homenaje.

El Dr. Carracido ponderó la alta significación del acto que se realizaba, teniendo frases de elogio para el homenajeado.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El acto resultó brillantísimo.

Noticias varias

Madrid, 24 (1'00)

Cumplimentando al Rey

Ayer cumplimentaron al Rey el capitán general de Madrid, dimisionario, señor Orozco, el teniente general señor Carbó y el general de brigada don Alfredo Sauza.

Un Gobernador, destituido

Se sabe que el Gobierno ha destituido, por cuestiones electorales, al Gobernador civil de Ciudad Real.

Para el Consejo de hoy

En el Consejo de Ministros que debe celebrarse hoy, se examinarán algunos proyectos sociales presentados por el señor Chaprieta, uno sobre aviación y otro referente a comunicaciones radiotelegráficas.

Un atentado en Bilbao

Dicen de Bilbao que unos desconocidos dispararon contra el tranviario Tomás Chetarino, que fué esquilor en la última huelga. El agredido falleció poco después de ingresar en el hospital.

Prensa Asociada

Peregrinación

a Tierra Santa y Roma

Los precios de la Peregrinación a los Santos Lugares, contados por los cambios de esta fecha, aproximadamente son los siguientes: en 1.ª clase, 4.900 ptas. y en 2.ª 3.800 ptas. La Junta advierte, que solo cobrará en la clase de monedas señaladas en el folleto.

Para inscripciones y folletos, dirigirse a la Secretaría General: Gran Vía Layetana 42 entresuelo, BARCELONA.

Cartera

Extraviada con cédula personal dentro. Se gratificará el hallazgo. Informes: Centro de Anuncios.

Desde Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Vistas

En la Audiencia empezó la vista por asesinato frustrado del expresidente de la Junta Patronal de Sabadell y por lesiones a don Mateo Iglesias, que le acompañaba, contra cuatro individuos, dos de ellos en rebeldía.

Mañana continuará.

Asimismo comenzó el juicio por asesinato contra dos sindicalistas que, según parece, hicieron varios disparos contra los individuos de la banda del barón de Koenig, Julio Laporta y Mariano Sans, resultando muerto el primero y herido el otro.

También este juicio celebrará su segunda sesión mañana.

Ramal de ferrocarril metropolitano

Ha sido presentada la instancia para que se autorice la construcción de un ramal de ferrocarril metropolitano que, partiendo de la plaza de España, va a la de la Universidad, pasando por la calle de Marqués del Duero y Rondas de San Pablo y San Antonio.

Casas baratas

El domingo próximo, el Capitán general, en representación del Rey, presidirá en Vilasar de Mar la entrega de las llaves de seis casas baratas edificadas por la Constructora obrera.

Embarque de reclutas aplazado. Por causa de los temporales, no han llegado todavía los vapores que deben conducir a

Ceuta y Larache reclutas de la quinta región, cuyo embarque, que debía efectuarse mañana y pasado se ha aplazado hasta nuevo aviso.

Tampoco se sabe cuando llegarán los vapores con licenciados de Melilla, Ceuta y Larache pertenecientes a Cataluña y Aragón.

Choque

En la dársena de San Beltrán una canoa automóvil que hacía pruebas embistió a una barca de pesca tripulada por seis individuos, uno de los cuales resultó herido.

La barca quedó partida por la mitad.

Artículo injurioso

El consejero radical señor Santamaría se ha querrelado al Juzgado contra «El Diluvio» por un artículo que considera injurioso.

Reparto

Se ha procedido al reparto de las 17.136'70 pesetas procedentes de la suscripción de los españoles residentes en la Habana para socorrer a 295 esposas, padres o hermanos de soldados desaparecidos o heridos, hijos de esta región, habiendo correspondido 61'90 ptas. a cada uno de ellos.

Visita de inspección

Esta tarde el Gobernador civil efectuó una visita de inspección a los campos de football.

Palou Gari

Barcelona, 25 de Febrero.

Boletín religioso

MAÑANA

II Domingo de Cuaresma. Santos.—El Beato Sebastián de Aparicio, confesor; y Santa Irene, virgen.

Cuarenta Horas. Empiezan en Santa Cruz, dedicadas al Santo Cristo. Exposición a las seis y media; a las diez, Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Juan Girard, C. O. Por la tarde, sermón, al anochecer, Rosario, ejercicio y reserva de Su D. M.

Otras funciones.—En la Catedral Basílica, en la Misa mayor, sermón cuaresmal por el Rdo. P. Bolós, S. J.

En el Socorro, a las siete y media, Comunión general para los Cofrades y Cinturados de Nuestra Señora de la Consolación y Correa. Al anochecer, Exposición, Corona de la Virgen, sermón por el Rdo. P. Manuel Monjas, reserva y procesión que terminará con una Salve cantada.

En la Misión, a las siete y media, Comunión general para los Cofrades de la Medalla Milagrosa. Al anochecer, ejercicio y cánticos.

En los Sagrados Corazones, conclusión de los Santos Ejercicios. A las siete y media, Misa de Comunión general con plática y motetes. Al anochecer, Rosario, Exposición de S. D. M., Coronita de oro, sermón de perseverancia, Bendición Papal y reserva de S. D. M.

En Montesión, a las siete y media, Comunión general de la Congregación del Pilar. Homilía sobre el Evangelio por el Rdo. Padre Vives, S. J. A las ocho, Comunión general de la Presentación y San Alonso.

En dicha Iglesia de Montesión, por la tarde, a las siete y media, se hará la plática preparatoria de los Ejercicios Espirituales para los Congregantes de María Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Los demás días regirá el siguiente horario:

Mañana.—A las siete y cuarto, Misa y meditación en la capilla de las Reliquias.

Tarde.—A las siete y cuarto, Santo Rosario; a las siete y media, plática y estación al Santísimo.

A las ocho, meditación.

En San Francisco, a las ocho, Comunión general para los Terciarios; a las diez y media, cantará su primera Misa el Rdo. P. Antonio Rigo, interpretándose una partitura a tres voces, y predicará el Rdo. P. Miguel Quetglas, T. O. R. Por la tarde, a las seis, ejercicio del Via-Crucis, rezo de la Corona y pices de la Reunión mensual de los Terciarios con exposición del Santísimo y plática.

En la Merced, a las siete, Misa de Comunión general para los Cofrades de Nuestra S. Madre de la Merced y ejercicio de los Siete Domingos de San José. Por la tarde, a las seis y media, Santo Rosario, Via-Crucis y sermón.

En el Oratorio de la Misericordia, a las tres y tres cuartos, continuará el ejercicio de los siete dolores, con sermón por el Reverendo don José Auba, Pbro.

En el Oratorio de la Consolación de Hl. Agustinas, la Cofradía del Niño Jesús de Praga celebrará, por la mañana, a las ocho, Comunión general, ejercicio y plática por el P. Director.

Visita. A Nuestra Señora de la Anunciación, en el Hospital.

LUNES 26

Santos. El Beato Juan de Ribera, obispo y confesor.

Cuarenta Horas. Continúan en Santa Cruz, dedicadas al Santo Cristo. Exposición a las seis y media; a las diez, Horas y Misa mayor. Por la tarde, a las cinco, actos de coro; a las seis y media, Rosario, ejercicio y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Magdalena, empezarán dos ejercicios en memoria de la preciosa muerte de la Beata Catalina Tho-

más, durante cinco Lunes. Por la mañana, en la Misa de siete y media, y por la tarde, a las seis y media, Rosario, meditación y cánticos.

La devoción de los cinco Lunes continuará los lunes consecutivos a las horas indicadas.

En la Iglesia de Padres Capuchinos, durante la Misa de seis y media, se dará principio a los ejercicios del mes consagrado al Patriarca San José.

Nota.—Todos los días al anochecer después de haber rezado el Santo Rosario se practicará el ejercicio del Via-Crucis.

Visita.—A Nuestra Señora de la Paz, en San Jaime.

El Asma aliviada inmediatamente

Exito colosal de Asthmador.

«Deseo que cuantas personas sufran de Asma en España puedan probar mi tratamiento, y solo a riesgo mío; así dice el Dr. Schiffmann, licenciado del Colegio de Saint-Louis, a todos estos desventurados. Y añade: «nada importa la violencia del ataque o la duración del caso; Asthmador trae positivamente un alivio inmediato por lo general a los diez o quince segundos, pero seguramente en otros tantos minutos».

Sabe los beneficios que su remedio ha procurado ya a millares de asmáticos, y a fin de convencer a los demás enfermos que ignoran aún las virtudes terapéuticas de este remedio, nos ruega informemos a nuestros lectores, que ofrece un paquete de muestra de Asthmador, absolutamente gratis, a las personas que lo pidan mediante la presentación de este anuncio al Centro Farmacéutico calle de Harina n.º 34 en los tres días que sigan a la publicación del mismo o hasta el agotamiento de la existencia de muestras. Cree que para convencer al paciente nada vale tanto como es el experimento real de dicho remedio; que por lo demás, es la única manera para vencer la incredulidad de los innumerables asmáticos que buscaron en vano hasta hoy el alivio deseado. El Asthmador se encuentra en las principales Farmacias y Centros de específicos, pero el Doctor, temiendo que sean muchas las personas que desconozcan en absoluto este notable remedio, se decide a tal ofrecimiento. A las personas que no viven en Palma o que no puedan ir a donde se les indica, si desean recibir un paquete gratis, no tienen más que mandar un sello de 20 céntimos, con el nombre y dirección completa, al depósito general del Dr. Schiffmann, calle Claris, 71, Barcelona.

Creyendo que con su publicación hacemos un bien a los padres de familia, transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el Doctor D. Salvador Martínez de Ciudad Real. Acerca de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofosfitos Salud, certifico que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacía perosamente habiendo experimentado con la administración del indicado preparado un cambio muy ostensible y favorable que me complace hacer notar. Único aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 31 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

Pianos Chassaigue Freres

Ventas al contado y a plazos. CASA BANQUE, Colón, 34, Palma

Caja Mútua Popular

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito

Domicilio social en Barcelona: Gran-Vía Layetana, 11, pral.

La mejor, más segura y práctica y la más beneficiosa institución del ahorro

CAPITAL SOCIAL SUSCRITO HASTA el 30 de junio de 1922

Cincuenta y tres millones 247.073 pesetas

Cantidades pagadas a sus asociados que han vencido sus pólizas hasta la fecha

Cuatro millones 701.167'54 pesetas

Operaciones de crédito mútuo realizadas con sus asociados hasta el 30 de Junio de 1922

Catorce millones 655.803'07 pesetas

Se admiten suscripciones de cédulas pagadas a plazos y al contado divididas en las series siguientes:

Serie A. de pesetas 500
" B. de " 1.000
" C. de " 2.500

Serie D. de pesetas 5.000
" E. de " 10.000
" F. de " 25.000

El tenedor de estas cédulas pagadas al contado, percibe como mínimo un interés anual de 6 p^o a cobrar por trimestres vencidos. Tiene derecho a pedir en préstamo a la Sociedad hasta el 85 p^o del importe de su cédula, puede transferirla a tercero mediante endoso aceptado por la sociedad y después de quince años naturales completos, solicitar su amortización a la par de su valor nominal y en caso contrario tendrá derecho a cobrar un premio de 10 p^o por cada quinquenio, que, a partir de esta fecha, transcurra sin pedir su amortización. Para informes dirigirse en esta Capital al Inspector-Delegado

Don José Masip Plaza de la Constitución, 39, principal

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK-COSTAFIRME

El vapor P. de Sarrástegui saldrá el 25 de Febrero de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Veracruz.

El vapor Alfonso XII saldrá el 17 de Febrero de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor Antonio López saldrá el día 10 de Febrero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite carga y pasajeros con trasbordo para Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El vapor Infanta Isabel de Borbón saldrá el 4 Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor Isla de Panay saldrá el 16 Febrero de Cádiz el 17 de Cartagena, el 18 de Valencia y el 24 Barcelona, para Port-Saïd, Colombo, Singapur y Manila, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales haya establecidos servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor saldrá el 15 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

EXPEDICION COMERCIAL

El vapor Reina María Cristina saldrá el de Dchrs. de Bilbao, el 16 de Santander, el de Gijón, el de Coruña y el de Vigo para Habana y New-York, admitiendo carga y pasajeros.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Palma, JAIME M. GRANADA, Plaza Antonio Maura, núm. 4.

Línea Píntillos

SERVICIO AL BRASIL PLATA
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 13 de Febrero el vapor

Balmes

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.
SERVICIO A LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Para San Juan de Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana saldrá de Barcelona el 5 de Marzo el vapor

Cádiz

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
NOTA: El vapor saldrá fijamente el día y la carga previamente comprometida se recibirá en lanchas los días

Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta
Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma



TELEFONO 3-6-7

En esquelas mortuorias y en aniversario de y toda clase anuncios, reclamos, comunicados, etc. etc. en

Correo de Mallorca

Dirigirse al
Centro de Anuncios
Plaza de Santa Catalina, 10 - Palma

30 Ptas. diarias

ganarán incorporándose en la cinematografía, sin abandonar su actividad. Escriba: Director «España Film» Asalto, 32, Barcelona (Incluir sello).

Se alquila

En el Terreno bonito piso amueblado con comodidades y buena vista. También se venden dos juegos de puertas en buen estado. Dos de Mayo, 6.

La Leche Condensada marcas

La Payesa y La Paloma

Son las más ricas en grasas, conservan todas las substancias de la leche fresca.

Por prescripción facultativa se elabora una leche condensada especial, para enfermos y niños.

De venta en Colmados, Farmacias y Droguerías y en la Fábrica.—Antonio Planas, 13.

LA CASA DE LOS

ARADOS

y demás aparatos de cultivo es

“LABOR Y FUERZA,,

Sindicato. 194 (Ensanche)

Cerería B. Miralles

UNION, 37
Cera pura, para el culto. Existencias para procesiones, entretiros, funerales etc.

Huevos para incubar

y aves de diferentes razas. Servicios por riguroso turno. Precios gratis por correo.
Granja Barcino-Consell

Se alquilan

3 almacenes en el casco de la población, que ocupan respectivamente una superficie de 1.000, 400 y 200 metros cuadrados. Para informes: San Magín, 41 (Leterías)

Vinos de mesa Oliver

De venta sacristía de San Jaime núm. 3, callejón v Merced 8.

Automovilistas, Motociclistas, Ciclistas

Reparación y Vulcanización moderna rápida y económica, de Cámaras y Neumáticos.

(Precios los más baratos)

Casa CODINA

:- Calle Unión 8, Palma :-

(Entre Mercado y Borne)